



133381

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "MEDIA PERFECCIONADA PARA SEÑORA", a favor de
DON MARTIN ROSSELL BARBE, de nacionalidad española,
residente en BARCELONA, Travesera de Gracia, nº 29.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a
una media perfeccionada para señora, esencialmente
caracterizada por presentar en su boca de entrada, unos
medios de ceñido y retención dotados de un gran efecto
de arrape y solidarizados en continuidad al cuerpo de
5. la media, mediante una operación de cosido.



Normalmente las medias presentan en su parte alta una zona más reforzada y resistente, sobre la cual se aplica el medio retentor, generalmente constituido por una cinta fuerte y elástica, cuya función retentora la ejerce por presión, no por arrape.

5.

Estas cintas fuertes y elásticas, presentan el grave defecto de deslizarse muy fácilmente sobre la franja reforzada de la media, sin dejar por ello de ejercer su acción de apriete, con lo cual perjudican la libre circulación de la sangre en el muslo y por continuidad, a la pierna y al pié, mientras que la función de tensar la media, queda en entredicho, ocasionando continuas molestias y el mal efecto estético que causa ver una media aflojada con el subsiguiente desmérito para la elegancia requerida.

10.

15.

A subsanar estos inconvenientes, tiende el presente modelo de utilidad, dirigido a localizar eficientemente la media en su sitio, persiguiendo un gran efecto de arrape directo, y aminorando la presión perjudicial, al límite mínimo, mediante la aplicación de un material exprofeso, que produzca resultado nuevo como un efecto de ventosa, en lugar del conocido de presión.

20.

Para ello, se dispone el empleo de una cinta acanalada constituida por un material elástico sintético, dotado de un alto grado natural de arrape, el cual complementado con una tensión mínima, se inmoviliza eficientemente en el lugar donde se la sitúa, en este ca-

25.



so, el mismo humano y por encima de la rodilla, adhi-
riéndose directamente a la piel, en tal forma, que recuer-
da el efecto de una ventosa.

5. Para aprovechar al máximo este efecto de arra-
pe, se cose esta cinta por su borde, junto al borde ter-
minal de la media y para evitar que la superficie exter-
na, ejerza ninguna acción de arrape, con las prendas ves-
tuarias que la puedan contactar, se ha cubierto la super-
ficie exterior con una cinta de igual anchura tejida con
10. hilos de rayón, algodón u otra materia similar, con lo
cual se elimina todo efecto adherente, con las demás
prendas que puedan establecer un contacto continuado o
circunstancial, con este material elastómero de gran
15. arrape y cuyas dos cintas han sido unidas bajo presión
y caldeo, con un principio de fusión del material elas-
tómero sintético, pegando a la cinta textil complementaria.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acom-
paña a la presente memoria de una lámina de dibujos, en
la que se ha representado un caso de realización, que se
cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

25. La figura única, muestra a la zona reforzada
y resistente que presenta la media en su parte alta o
boca de entrada, viéndose a la cinta elastómera acanala-
da, dotada del alto grado natural de arrape, en la parte
interna y a la cinta textil normal, en la parte externa,
ambas adheridas y cosidas al borde exterior de la zona.



normal reforzada, encima de la cual se colocaba la liga elástica corriente, al ser calzada una media.

Haciendo referencia a la figura, es de observar que, por 1, se representa a la cinta acanalada de material elastómero dotada de un alto grado natural de arrape, en contacto con la piel; por 2, a la cinta textil normal, de superficie exterior deslizante, cuya cinta se ha solidarizado a la parte interna y lisa de la cinta 1, por presión y caldeo; por 3, a la zona normal reforzada, localizada en la boca de entrada de la media; por 4, a la costura en zig-zag, que une al borde extremo exterior de la zona reforzada 3, con el conjunto unido de la cinta de arrape, con la cinta textil deslizante.

El modelo de utilidad, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización que difieran en detalle, de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



133381

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Media perfeccionada para señora, esencialmente caracterizada por el hecho de incorporar colateralmente en el borde terminal de la media, el borde de una cinta constituida por un material elastómero sintético, dotado de un alto grado de arrape, formando una sección acanalada que aumenta la adherencia, permaneciendo eficientemente inmovilizada esta cinta, en el lugar donde se la sitúa en contacto directo con la piel.
10. 2.- Media perfeccionada para señora, según la reivindicación anterior, esencialmente caracterizada por presentar la cinta de arrape, en su cara exterior, un recubrimiento constituido por una cinta textil normal, al objeto de que en la superficie externa, no presente efecto de arrape alguno.
15. 3.- Media perfeccionada para señora.

133381



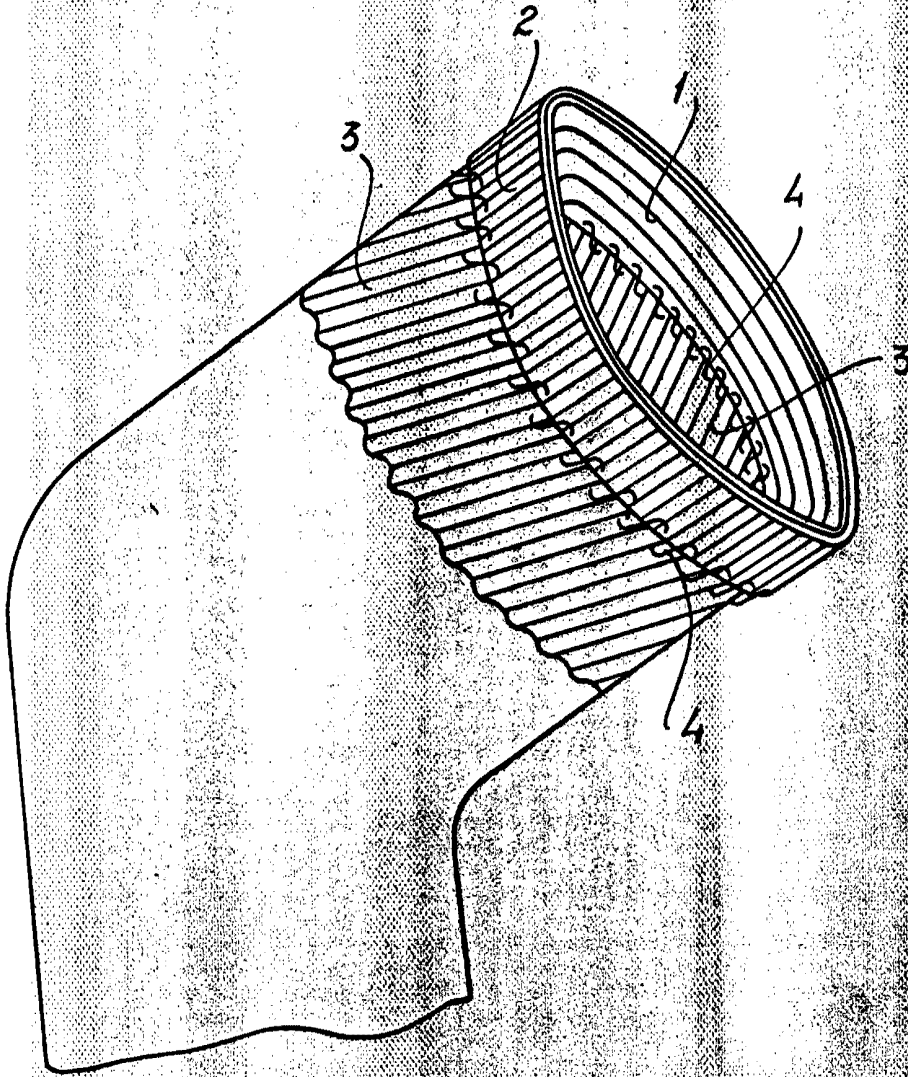
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de su dibujo correspondiente.

Madrid, a

- 2 JUL. 1966

p. a.

JAIMÉ ISEBA



100 281

-2 JUL 1986

Madrid
Jaime Izem